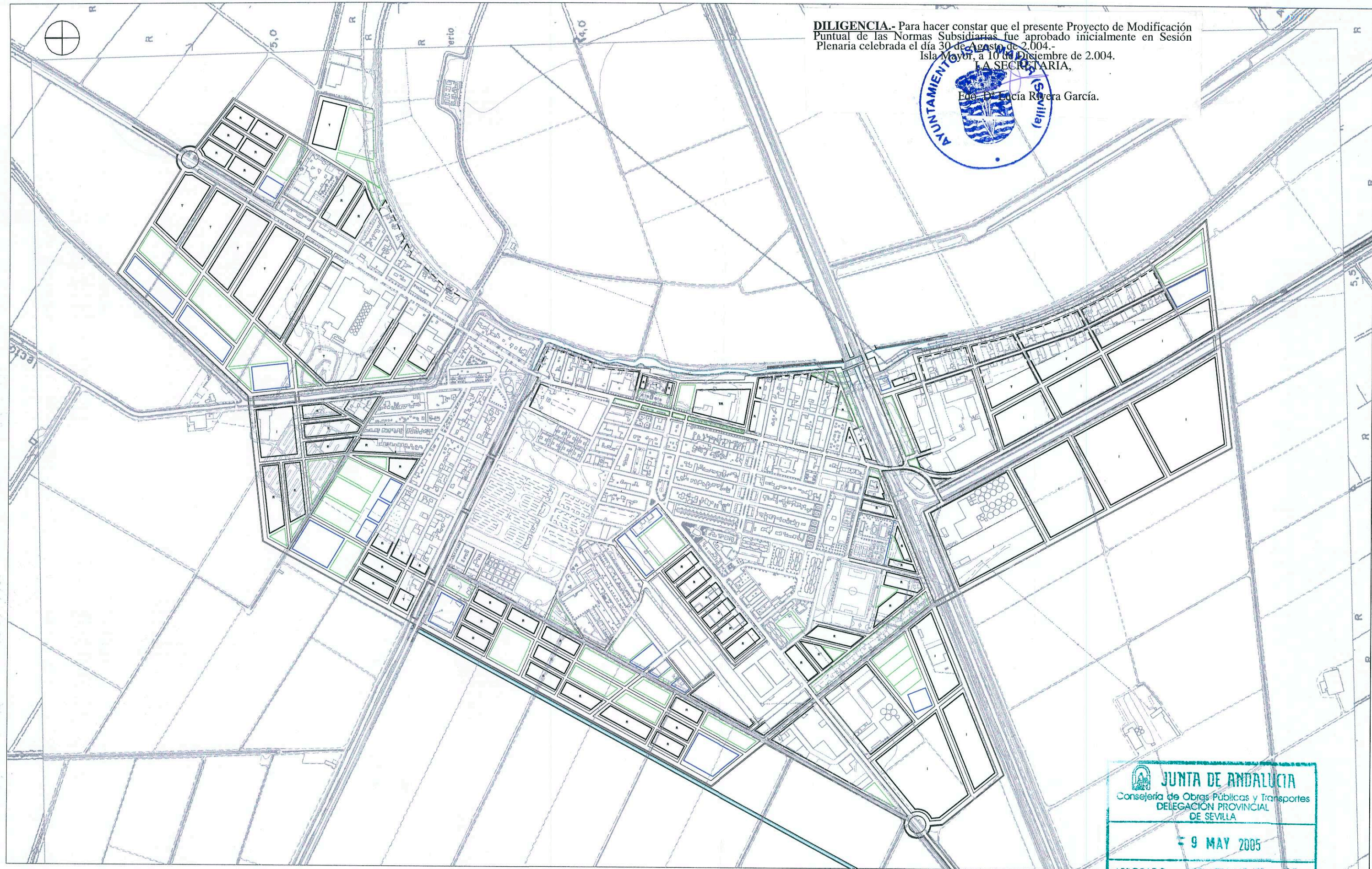




DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente Proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias fue aprobado inicialmente en Sesión Plenaria celebrada el día 30 de Agosto de 2.004.-
Isla Mayor, a 10 de Diciembre de 2.004.
LA SECRETARIA,
Ene. D. Lucía Rivera García.



**JUNTA DE ANDALUCÍA**
Consejería de Obras Públicas y Transportes
DELEGACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

9 MAY 2005

APROBADO DEFINITIVAMENTE CON
SUJECCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE LA
COMISIÓN DE ORDENACIÓN
DEL TERRITORIO Y URBANISMO

- | | |
|---------------------------------|---------------|
| — ALINEACIÓN DE EDIFICACIÓN | R RESIDENCIAL |
| — ALINEACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO | T TERCIARIO |
| — DOTACIONES PÚBLICAS | I INDUSTRIAL |
| — ESPACIOS LIBRES | |

	MODIFICACIÓN DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE ISLA MAYOR EN CALLE CERVANTES	INFORMACIÓN PLANO Nº 6
	FORMACIÓN: AYUNTAMIENTO DE ISLA MAYOR	REDACCIÓN: DIPUTACION DE SEVILLA
AVANCE DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA		E: 1:8.000
VUELO FOTOGRAMETRICO NOVIEMBRE 1.988		FECHA DE REDACCION JULIO 2.004
EQUIPO REDACTOR		